



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2736
22/ 03 / 2023

- 1 ● NO PERMITIR QUE EL ESTADO BURGUÉS, AL BORDE DE LA QUIEBRA, PRETENDA AHORRAR CENTAVOS A COSTA DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MAYORÍAS EMPOBRECIDAS
 - CONGRESO EDUCATIVO: TRAMPA URDIDA POR EL OFICIALISMO EN COMPLICIDAD CON LOS DIRIGENTES CONCILIADORES
- 2 **Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CERCI)**
IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL LITIO
- 3 **El M.A.S. en su agonía**
DESMINTIENDO LAS DECLARACIONES DE UNIDAD DE MORALES Y ARCE, LA CRISIS INTERNA DEL MAS SE PROFUNDIZA
- 4 **La tendencia revolucionaria lanza una advertencia al magisterio urbano**
CONFABULACIÓN ENTRE GOBIERNO Y BUROCRACIA SINDICAL URDE UNA TRAMPA PARA FRENAR EN SECO LA MOVILIZACIÓN NACIONAL
- 5 **EL ESTADO AL BORDE DE LA QUIEBRA**
- 6 **Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia**
VOTO RESOLUTIVO
- 7 **A PARTIR DEL 15 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LAS AFP'S DEJARAN DE ADMINISTRAR LOS APORTES PARA JUBILACIÓN QUE PASARÁN EN SU TOTALIDAD A LA GESTORA PÚBLICA**
- 8 **De URMA, marzo 2023**
EL GOBIERNO NO TIENE DINERO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN
- 9 **Notas laborales y sindicales**
 - Los trabajadores de Vinto al no encontrar solución que garantice el funcionamiento de la Empresa se autoconvocan a una asamblea.
 - Jubilados del Sistema Integral de Pensiones se movilizan ante la negativa del gobierno de atender su pliego petitorio 2023
 - Despiden por tercera vez a obreros de Cerámica Santa Cruz
 - Trabajadores de CONCRETEC realizaron paro de brazos caídos por sueldos atrasados
- 10 **De El ESMERIL No. 137**
- 11 **Notas laborales y sindicales**
 - Todos a la movilización nacional fabril del 30 de marzo para exigir:
 - Trabajadores de la Empresa Minera Colquiri anuncian movilizaciones
 - Como habíamos afirmado, la ley no garantiza la reincorporación ni el pago de salarios devengados
- 12 ● **EL TRIÁNGULO NEFASTO QUE ESTRANGULA A LOS TRABAJADORES**
 - LA AGONÍA DEL M.A.S.



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2736
22 / 03 / 2023
Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

NO PERMITIR QUE EL ESTADO BURGUEÉS, AL BORDE DE LA QUIEBRA, PRETENDA AHORRAR CENTAVOS A COSTA DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MAYORÍAS EMPOBRECIDAS



Que se vaya a embaucar a su abuela con su nueva malla curricular, sin presupuesto para nuevos ítemes, sin profesores especializados, sin equipos, cargando sobre las espaldas de los ya agobiados maestros -que trabajan 120 Hrs. y les pagan sólo por 80 Hrs. los nuevos contenidos a costa del tiempo para las materias troncales.

CONGRESO EDUCATIVO: TRAMPA URDIDA POR EL OFICIALISMO EN COMPLICIDAD CON LOS DIRIGENTES CONCILIADORES

Fue incorporada, de manera subrepticia, entre las resoluciones de la penúltima Conferencia Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, luego, los dirigentes nacionales, sembraron la ilusión en las bases en sentido de que en un evento de esta naturaleza se pueden resolver los problemas estructurales de la educación.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO
GOBIERNO OBRERO CAMPESINO Y DE TODOS LOS OPRIMIDOS

Argentina

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL LITIO

Es necesario aprovechar los recursos extraordinarios y no renovables que tiene el país para el desarrollo tecnológico e industrial, NO para juntar divisas para pagar la deuda externa como pretende el Gobierno.

No se debe exportar ningún mineral en bruto. Que no salgan como exportaciones primarias a China, EE.UU., Europa y Japón, para promover sus industrias.

El precio internacional del carbonato de litio pasó de 7.000 a más de 80.000 dólares la tonelada en dos años. Y seguirá escalando en los próximos años. El momento actual es de la “fiebre del litio”. Un mineral clave para la nueva industria, la nueva energía y la nueva vida cotidiana. Para 2040, la producción de litio deberá multiplicarse 40 veces para satisfacer la demanda. (Cufre, P12)

Informan que la cantidad y la calidad del recurso son de excelencia internacional. Y se calificó a esta región, junto con el norte de Bolivia y Chile, como “la Arabia Saudita del litio”. En ese triángulo se concentra el 60% de las reservas mundiales.

Las potencias del mundo dan pasos decididos para garantizarse la disponibilidad del mineral ...

El litio participará activamente en la transición energética que pretende dejar atrás el petróleo, gradualmente. El litio tiene capacidad de almacenar energía desde pequeñas a grandes escalas. Desde energía generada con paneles solares en una localidad rural hasta gigafactorías que provean gigavatios a la industria automotriz.

Las medidas proteccionistas adoptadas recientemente por las potencias industriales apuntan a realizar ellas la industrialización, apoderándose previamente de los recursos. ...

LA EXTRACCIÓN DEL LITIO PARA SU EXPORTACIÓN

Hay dos proyectos en producción y ocho en etapa de construcción. Salar de Olaroz, en Jujuy, de la empresa australiana Allkem, y Fénix, en Catamarca, de la estadounidense Livent, que generaron una producción de 33 mil toneladas de carbonato de litio en 2022. Así, el país es el cuarto productor mundial, detrás de Australia, Chile y China.

Estiman que el país podría alcanzar las 250 mil toneladas en 5 años, por el ingreso en operaciones de las ampliaciones de los proyectos en producción más otros en proceso. El tiempo de maduración de los proyectos en litio es entre cinco y siete años desde el inicio de la inversión. Hay 40 proyectos en distintas etapas de ejecución.

Jujuy, Catamarca y Salta concentran las inversiones. Las tres crearon la Región Minera del Litio a través de un Tratado Interprovincial para desarrollar conjuntamente los aspectos económico y social derivados de la investigación, extracción, producción, industrialización y comercialización del recurso y sus derivados. El objetivo es que las tres provincias brinden las mismas oportunidades para los que quieran invertir (las transnacionales).

En la etapa extractiva, la definición de las condiciones para la explotación, las concesiones, las cuestiones ambientales -en especial las vinculadas con la utilización de agua a gran escala en zonas áridas-, la vinculación con los pueblos originarios, los contratos y el marco general son potestad de las provincias.

En ese contexto, La Rioja, donde aún no hay proyectos comerciales activos, sacudió el tablero con la declaración de recurso estratégico y la suspensión de las concesiones otorgadas, causó preocupación en las demás provincias productoras, en las grandes empresas y en el gobierno ...

INDUSTRIALIZACIÓN

Es la oportunidad histórica de utilizar el litio como palanca para el desarrollo, mediante la producción de baterías.

Si el país continúa su entrega al imperialismo y avanza rápidamente con las concesiones a empresas internacionales para extraer el mineral, para aprovechar la explosión de la demanda y deja de lado la imprescindible tarea de la industrialización y el avance tecnológico, el litio se convertirá en un nuevo avance en la reprimarización de la economía.

El interés de las multinacionales es llevarse el litio y procesarlo donde tienen sus plantas de producción. O algún mínimo proceso de incorporación de valor para justificar que no exporta el mineral en bruto. Las mineras privadas locales son socias de esa estrategia, no son parte de ningún proyecto industrial de importancia, que la burguesía abandonó hace varias décadas. Por esa razón toda la cadena de explotación del litio tiene que estar en manos del Estado, para definir en qué sectores será utilizado y en qué cantidades. ...

Se debe garantizar el abastecimiento local del mineral para la producción de baterías para cuando se produzcan vehículos eléctricos. Hasta tanto ocurra no puede salir un gramo de litio. Será el Estado nacional el que tendrá a cargo las obras de infraestructura -eléctricas, ferroviarias, viales, logísticas- indispensables. ... (Extractos de nota de MASAS n°430, POR-Argentina)

El M.A.S. en su agonía DESMINTIENDO LAS DECLARACIONES DE UNIDAD DE MORALES Y ARCE, LA CRISIS INTERNA DEL MAS SE PROFUNDIZA

EL CONGRESO DE YAPACANI NI SIQUIERA LOGRA INSTALARSE PORQUE TERMINA EN UNA BATALLA CAMPAL ENTRE RENOVADORES Y RADICALES. EL PRESIDENTE DEL M.A.S. DE SANTA CRUZ DECIDE PRORROGARSE POR OTROS DOS AÑOS Y LA DIRECCIÓN NACIONAL (Pedro García) DECIDE CONVOCAR A UN NUEVO CONGRESO CON REPRESENTACIÓN LEGAL Y NO MANIPULADA -SOSTIENE-

Hace apenas unas horas antes, Evo Morales y Luis Arce anunciaban la urgencia de unificar al MAS con el argumento de enfrentar la crisis económica y a la derecha que está anunciando conformar una sola candidatura para las próximas elecciones generales. Muchos incautos creyeron que llegó la hora de que ambos caudillos en pugna habían logrado limar sus asperezas dejando a las elecciones primarias en el seno del MAS y de manera democrática, la decisión de quien será el que encabece la candidatura masista para el 2025. Olvidaron que la crisis interna del MAS no tiene raíces políticas porque ambos son lo mismo, desarrollan una política burguesa entreguista al imperialismo, son corruptos, antiobreros y antipopulares.

El motivo de las discrepancias entre ellos radica en quién controla el aparato del Estado, fuente de pegas y de plata para satisfacer los intereses materiales de sus militantes, y se prolonga ese control más allá del 2025; no entienden que ninguno cederá al otro y, si llegan a las primarias, ambos bandos terminarán rompiendo oficialmente al MAS.

Ahora, la lucha se hace encarnizada por controlar los aparatos internos del MAS, a las organizaciones sociales y obreras, y quién tiene la batuta real de la orquesta en sus manos es el dueño del poder y Evo Morales ha sido formalmente reducido a ser el presidente del MAS. Éste, comprendiendo que va perdiendo terreno en la contienda, adopta una postura abiertamente crítica al gobierno y utiliza a las organizaciones que aún controla, como algunos ayllus de Potosí y a los cocaleros del Trópico cochabambino, para armarle al oponente conflictos enarbolando algunas reivindicaciones regionales y, en lo que se refiere a la política general, se apoya en la debilidad del gobierno respecto a los graves problemas que emergen de la crisis económica y por eso, en la reunión de Yapacani, plantea la necesidad -por ejemplo- de un

segundo aguinaldo para los adultos mayores este fin de año, sabiendo que el gobierno no tiene la plata para satisfacer esta nueva exigencia. Al ambicioso contendiente de Arce no le interesa las consecuencias de la crisis económica y el destino del MAS, tiene la mirada fija sólo en su retorno al control del poder político del Estado.

Este último congreso fracasado en Yapacani es la confirmación de la naturaleza espuria de la crisis interna del MAS; los arcistas, con el apoyo del poder político, han logrado inflar la presencia de sus adherentes en este evento con la finalidad de controlarlo y sacar de él una dirección afín a los renovadores para el fortalecimiento de Arce frente a Evo Morales. Una nueva convocatoria al congreso será igualmente tramposa para que el ala llamada “radical” logre ganar terreno si los dueños del poder lo permiten; los renovadores utilizarán todos los recursos del Estado para doblar las pretensiones de Morales y nuevamente se dará la champa guerra entre ellos.

La tragedia radica en que no aparece en el escenario la dirección política revolucionaria que le echa una palada de tierra a este cadáver insepulto que es el MAS, cuyas emanaciones nauseabundas están envenenado el ambiente. El proletariado, en todos sus sectores, protagoniza acciones inconexas entre ellas como las movilizaciones mineras por resolver sus problemas y la resistencia de sectores de fabriles contra los abusos de la patronal y los despidos que están a la orden del día; pero no logran plantear una perspectiva revolucionaria frente a la crisis económica y al destino de un gobierno que está mostrando hasta la saciedad su incapacidad de atender las necesidades del país y de los oprimidos y explotados. Un proletariado que no ha logrado unir sus movilizaciones y que no ha logrado superar a la burocracia sindical cínica y servil al gobierno.

LA TENDENCIA REVOLUCIONARIA LANZA UNA ADVERTENCIA AL MAGISTERIO URBANO

Con la finalidad de impedir que la segunda arremetida del magisterio urbano nacional, que empezó este lunes 21 de marzo termine en una frustración por la traición de la burocracia sindical, lanza la siguiente advertencia a los movilizados en La Paz y en el interior del país:

¡¡Alerta magisterio!!

CONFABULACIÓN ENTRE GOBIERNO Y BUROCRACIA SINDICAL URDE UNA TRAMPA PARA FRENAR EN SECO LA MOVILIZACIÓN NACIONAL

A la misma hora en que se instaló la vigilia de la marcha nacional del magisterio urbano en las puertas del Ministerio de Educación, después de una larga y agobiante caminata desde la Ceja de El Alto, el gobierno y los dirigentes de la COB anuncian que instalarán la **Mesa Social de Negociaciones**. La trampa es inocultable; mientras miles de maestros ocupan las calles en los alrededores de la sede de las negociaciones, gobierno y dirigentes aprobarán la convocatoria al **Congreso Nacional de Educación**, sembrando la ilusión de que ha sido la movilización nacional quien ha impuesto esta conquista educativa para resolver todos los problemas de la crisis de la educación, entre ellos el destino de la reforma educativa “Siñani – Pérez” y de la aplicación de la malla curricular modificada. Como adorno de la convocatoria se incorporará que el congreso sesionará con la participación mayoritaria del magisterio nacional.

Por otra parte, en la Casa Grande del Pueblo, sesionará la **Mesa Económica** donde debe resolverse el problema del incremento del presupuesto educativo que debe superar todos los agudos problemas que derivan de él, tales como la creación de ítems para cubrir el crecimiento vegetativo de la población escolar y la deuda histórica de ítems, la nivelación de sueldos entre los magisterios urbano y rural, la vigencia plena de muchos bonos que están siendo cercenados por el gobierno, el incremento de sueldos a los trabajadores de la educación, el evitar la optimización y racionalización de horas en función a la matrícula escolar, etc.

Denunciamos que esta maniobra tiene la finalidad de liberar completamente al Ministerio de Educación de tratar con el magisterio movilizado los problemas candentes de la educación, que en el fondo tienen una raíz económica; derivarlos a otros escenarios donde el gobierno, con la complicidad de la burocracia sindical, tiene la sartén por el mango. De esta manera cortar en seco las acciones en las calles

de los movilizados. Podemos prever que el gobierno, con el argumento de que el país está en crisis, burlará el miserable incremento del 10 % que se ha adelantado en pedir la COB, para terminar, transando en los términos ficticios de la inflación del 2 o 3 %; al mismo tiempo se ratificará el miserable presupuesto educativo cargando sobre las espaldas de los padres de familia parte del costo educativo y obligando a los maestros a seguir trabajando horas Ad – honoren.

Por otra parte, denunciamos que, aunque la convocatoria hable de la presencia mayoritaria del magisterio al Congreso Educativo, el gobierno tiene en sus manos todos los mecanismos para adular la representación docente, minimizando a la representación sindical e inflando la presencia de los maestros oficialistas a través de las instituciones como las escuelas de formación de maestros, del PROFOCOM, de los técnicos y las autoridades de los niveles central, departamental y local, etc., sumado a todos ellos a la presencia minoritaria de las organizaciones sociales que controla políticamente para fabricar una cómoda mayoría como para imponer las vigencias de la reforma y de la malla curricular.

Finalmente, denunciamos que es una impostura el pretender tratar en un congreso educativo, que debería tener la finalidad de discutir en torno a la política educativa general del Estado, los objetivos y orientaciones generales de la educación en función de la naturaleza del Estado, etc., los problemas del currículo que tienen un carácter más técnico y concreto referido a la aplicación de una política educativa general.

Llamamos al magisterio nacional a rechazar esta trampa que, de materializarse, terminará destrozando la educación fiscal, única y gratuita y cercenando las conquistas fundamentales de la educación y del magisterio nacional, como la vigencia del Escalafón del Servicio Educativo y de otras.

20 de marzo de 2023.



EL ESTADO BURGUÉS AL BORDE DE LA QUIEBRA

La situación de los recursos fiscales es objetivamente crítica. Situación que el gobierno desesperadamente trata de minimizar y que la oposición de la vieja derecha y el propio masismo evista, tratan de exagerar anunciando un inminente apocalipsis.

Con el agotamiento de los campos gasíferos que proveían el gas para la venta al Brasil y la Argentina, el principal ingreso para el TGN se esfumó. Las transnacionales “socias y no patronas” de YPF -según la verborrea impostora del M.A.S.-, explotaron el negocio hasta agotarlo, no invirtieron en la exploración de nuevos campos como supuestamente se habrían comprometido, y ahora se mandarán a jalar con los bolsillos llenos. La vieja historia del saqueo imperialista en la explotación de los recursos naturales de sus semicolonias y del servilismo proimperialista de la miserable burguesía nativa y sus gobiernos, sin excepción.

El país vivió una época de bonanza que el masismo aprovechó para sí (los nuevos ricos masistas) y despilfarró a voluntad. Como todo gobierno burgués entreguista, desperdició la oportunidad de utilizar los excedentes en un plan serio de desarrollo productivo del país.

¿Qué posibilidades tiene el actual gobierno del M.A.S., a la cabeza del “mago de las finanzas”, Arce Catacora, de mantener la precaria estabilidad económica del país?

Primero, comerse las reservas del TGN. Ya se comió las reservas en dólares del BCB pero todavía le quedan las reservas en oro metálico; pero para ello necesita que el Legislativo promulgue una nueva Ley del Oro que le permita monetizarlas.

Segundo, endeudarse hasta el cogote recurriendo a los organismos financieros internacionales. Tiene comprometidos como 800 millones de dólares de nuevos préstamos pero que también deben ser aprobados por el Legislativo.

Tercero, meter mano a los recursos sociales dentro del país (deuda interna), en concreto al fondo de pensiones para la jubilación que a partir de mayo pasará a ser administrado por la Gestora Pública.

Cuarto, profundizar y acelerar la política burguesa rentista, proimperialista de enajenación de los recursos naturales del país: el litio, la plata, el oro, el zinc, el estaño, la tierra, etc. a la voracidad de las transnacionales a cambio de rentas miserables remachando así las cadenas de la opresión imperialista sobre el país condenado a permanecer en su condición de país capitalista atrasado que significa miseria generalizada, incultura, racismo, malas condiciones de vida para las mayorías y riqueza mal-habida para una minoría parasitaria.

Si el Legislativo, por un sentido de supervivencia del orden social burgués, da curso a la Ley del Oro, aprueba los préstamos comprometidos, la crisis podrá ser contenida todavía en la esperanza que la inversión extranjera imperialista empiece a chuparnos la sangre pero inyectando un poco de suero a la escuálida economía fiscal.

De lo contrario el Gobierno perderá el control y la crisis económica caerá con todo su peso sobre la mayoría empobrecida provocando un estallido social que sacudirá los podridos cimientos del orden social burgués.

Que una situación así derive en una situación revolucionaria depende del papel de las clases sociales en el conflicto. Corresponde que la clase obrera se destete definitivamente del masismo, logre superar a la burocracia sindical vendida y retome su propia estrategia revolucionaria, de manera que se coloque como la dirección política de la gran mayoría pequeño-burguesa empobrecida que constituye la fuerza social explosiva pero que carece de una política revolucionaria propia.

Tarea en la que el POR tiene que jugar su papel como dirección revolucionaria.

Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca

VOTO RESOLUTIVO

La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca emite el siguiente voto resolutivo en relación a la situación de la Central Obrera Departamental de Chuquisaca:

CONSIDERANDO:

Que: La Federación de trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca está afiliada a la COD Chuquisaca y es un miembro activo, consecuente y orgánico de este ente matriz.

Que: El actual comité ejecutivo de la COD fue elegido en un Congreso Departamental Ordinario del 2021 con vigencia de dos años hasta el 17 de marzo de 2023.

Que: Según los actuales estatutos vigentes de la COD CH, la única instancia que puede ratificar o elegir un nuevo Comité Ejecutivo es el Congreso Ordinario Departamental, instancia que está además llamada a "...recibir el informe del Comité Ejecutivo saliente, realizar un balance de la situación de la clase trabajadora en lo político sindical, social, económico, cultural y otros; plantear sus reivindicaciones y elegir a los miembros del Comité Ejecutivo Departamental. SIENDO ESTA LA MÁXIMA AUTORIDAD ORGÁNICA" (Artículo 13, capítulo quinto del estatuto orgánico de la COD Chuquisaca).

Que: No se puede justificar bajo ningún motivo la suspensión del Congreso Ordinario Departamental, pues esto significaría el pisoteo de los principios que rigen la vida sindical de nuestro ente matriz principalmente la democracia sindical. Es en el Congreso que debe definirse los lineamientos fundamentales que regirán la lucha de los trabajadores chuquisaqueños y la actuación de los dirigentes de la COD, además, debe considerarse la incorporación de nuevas organizaciones que quieren afiliarse a nuestro ente matriz.

Que: A espaldas de nuestros representantes al interior del Comité Ejecutivo se realizó el trámite de la Ampliación de mandato sin informar en las reuniones ordinarias del directorio de la COD, lo que genera mucha desconfianza y susceptibilidad de parte del magisterio urbano chuquisaqueño, por lo que no se tolerará que se vuelva a marginar a nuestros representantes de ninguna información y decisión al interior de la COD pues esto significa en los hechos marginar a todo el magisterio de nuestro ente matriz.

Que: En el último Ampliado departamental no se resolvió la ampliación de mandato y la suspensión del congreso.

Que: El trámite de ampliación de mandato realizado de forma tan irregular y marginando a nuestros representantes, significa un peligro, ya que puede ser utilizado para condicionar el actuar del Comité Ejecutivo y desvirtuar la independencia política y sindical de la COD Chuquisaca, que tanto nos ha costado recuperar.

Por tanto: la Asamblea General de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca realizada el martes 14 de marzo del año en curso resuelve:

1. Exigir la convocatoria inmediata al Congreso Departamental Ordinario de la Central Obrera Departamental de Chuquisaca, como mandan los estatutos de nuestro ente matriz.
2. Respalda plenamente a nuestros representantes al interior del Comité Ejecutivo de la COD, Rodrigo Echalar Amorós y Amparo Indira Aguilera para que permanezcan en sus puestos de lucha y se conviertan en celosos guardianes de que no se rife la independencia política y sindical de nuestro ente matriz.
3. Exigimos la convocatoria inmediata al ampliado departamental que se suspendió el pasado día viernes 10 de marzo y que debía realizarse este martes 14 de marzo, para que el comité ejecutivo explique su actuar y además podamos plantear los problemas que aquejan a nuestro sector.

Sucre, 14 de marzo de 2023

POR LA ASAMBLEA GENERAL DE FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE CHUQUISACA

A PARTIR DEL 15 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LAS AFP'S DEJARÁN DE ADMINISTRAR LOS APORTES PARA JUBILACIÓN QUE PASARÁN EN SU TOTALIDAD A LA GESTORA PÚBLICA

Esto en condiciones en que el gobierno atraviesa una profunda crisis por el agotamiento de las reservas de gas que se exportaban al Brasil y la Argentina y que constituían la principal fuente de ingresos para el Estado. Con toda razón los jubilados y el pueblo en general desconfían de una buena administración de estos fondos por parte del Estado dada su urgente necesidad de recursos que hará que meta mano a estos fondos y, por otra parte, por la corrupción generalizada de los administradores de la cosa pública.

No sería la primera vez que el Estado burgués haga desaparecer recursos para la jubilación de los trabajadores como ocurrió con los Fondos Complementarios en el pasado.

El actual sistema integral de pensiones es un fracaso, con pensiones miserables; la demanda de los trabajadores de contar con una jubilación con el 100% de su salario no es atendida por el incapaz Estado burgués.

Entre el 2011 y 2016 las AFPs obtuvieron una ganancia neta de 53,4 millones de dólares, esa ganancia fue de la comisión del 0,5% que pagamos los aportantes, en cambio las ganancias de nuestros ahorros por rendimientos de inversiones fueron bajísimos.

Por la CPE y la ley 065 se establece la desaparición de las AFPs y se crea la gestora pública según D.S 2248 del 2015 con el objeto de administrar y representar los fondos del sistema integral de pensiones; la Gestora cuenta con un directorio conformado por directores designados directamente por el presidente

basado en ternas propuestas por la Asamblea Plurinacional, es decir, que el gobierno designará a dedo a los responsables de manejar nuestros aportes, sin la fiscalización de los trabajadores.

Nuestros aportes ascienden a la fabulosa suma de 23.000 millones de dólares; actualmente el Estado nos debe 6.000 millones de dólares, o sea que nuestro mayor deudor ahora se hará cargo de administrar nuestros aportes. Para la implementación de la Gestora se gastó más de 300 millones de dólares de nuestros aportes, por lo tanto, toda la logística, la infraestructura y la contratación de personal les pertenece a los trabajadores y debemos ser nosotros los que administremos estos recursos y los destinos de nuestra jubilación. Los trabajadores rechazamos que el gobierno meta sus sucias manos en nuestros aportes, tampoco estamos de acuerdo con que vuelvan las AFPs chupa-sangre, no permitiremos que se ponga en riesgo nuestra jubilación.

La lucha debe ser por: que la administración de nuestros aportes para la jubilación pase a manos de los trabajadores, bajo control obrero colectivo dentro de Gestora. Además, debemos romper con la capitalización individual impuesta por el neoliberalismo y ratificada por el masismo, para obtener una jubilación con el 100% de lo que gana un trabajador en su vida activa, se debe retronar al aporte tripartito para que el patrón y el Estado que se aprovechan de la riqueza que genera el trabajador también aporten para su jubilación.

EL GOBIERNO DICE QUE NO TIENE DINERO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

El gobierno se muestra cada vez más incapaz para dar respuesta a las exigencias de los diferentes sectores. El achicamiento de los ingresos del Estado contrasta con la voluminosa burocracia estatal que se chupa el menguado presupuesto del país. El gobierno se desentiende cada vez de más obligaciones y las transfiere a los gobiernos subnacionales a la par que reduce el presupuesto de gobernaciones, alcaldías y universidades, y recorta el presupuesto de salud y educación. Las preguntas que flotan en el ambiente generalizado de insatisfacción son:

¿Por qué el gobierno no tiene dinero?

-Porque mantuvo la política entreguista y extractivista del pasado y no industrializó ni diversificó la economía.

-Porque despilfarró los recursos de los años de bonanza y de precios altos de las materias primas en una permanente campaña proselitista y en casos escandalosos de corrupción.

-Porque los ingresos del Estado por concepto de hidrocarburos y minería se redujeron dramáticamente, por la caída de las reservas de gas, porque la mayor parte de las minas se encuentran en manos privadas o de cooperativistas y porque las pocas minas estatales languidecen en el abandono por parte del Estado.

¿Cómo sobrevive el Estado en medio de la crisis económica mundial?

-Gastando las reservas internacionales que rápidamente se van agotando.

-Con préstamos, el Gobierno se ha endeudado escandalosamente, la deuda interna y externa han crecido exponencialmente en los últimos años.

-Con la economía subterránea e informal, que genera movimiento económico, pero que acrecienta las diferencias entre ricos y pobres, y que además se apoya principalmente en el saqueo incontrolado del oro, el contrabando y el narcotráfico.

-El gobierno vendepatria se apresura a entregar nuestros recursos naturales a las transnacionales para obtener ingresos frescos de las migajas que nos deja el imperialismo, como ocurre con el litio y las gigantescas minas que se han descubierto en Potosí.

-Se profundiza el carácter antiobrero y antipopular del gobierno que descarga todo el peso de la crisis en las espaldas de los trabajadores y el pueblo en general. Mediante la gestora pública busca hacerse dueño de nuestros aportes para la jubilación y convertirlos en caja chica del Estado.

¿De dónde se debería obtener los recursos para atender las necesidades de la población?

-La crisis económica que ha sido generada por la angurria de ganancia de los grandes empresarios y las transnacionales no puede ser pagada por los pobres y los trabajadores, ¡Que la crisis la paguen los ricos!

-Se deben recuperar nuestros recursos naturales de manos de las transnacionales chupasangre nacionalizando las grandes empresas, la tierra, los hidrocarburos y los minerales (litio, oro, etc.) para que pasen a manos de todos los bolivianos y generen recursos para industrializar el país y garantizar trabajo, salud y educación para todos.

-Se debe estatizar la banca para acabar con los grandes usureros y ponerla al servicio del país y de las mayorías empobrecidas del país.

(DE: Boletín Informativo URMA, marzo 2023)

LOS TRABAJADORES DE VINTO AL NO ENCONTRAR SOLUCIÓN QUE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA SE AUTOCONVOCAN A UNA ASAMBLEA

Oruro, 17/03/2023. (RENNO).- Los trabajadores de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) viendo que no existe una solución dirigida a garantizar el funcionamiento de la misma y dar fin a la crisis que los tiene en continuo conflicto con las empresas a quienes adeudan, definieron autoconvocarse a una asamblea de emergencia para este lunes 20 a horas 14:00 en puertas de vigilancia. La deuda que hasta agosto del 2022 había llegado a los 130 millones de \$us (dato periódico La Patria) impide que ahora la empresa reciba concentrados, pues los proveedores como Huanuni y Colquiri entre otros, ya no confían en el pago de la misma. "Estamos consumiendo nuestro circuito, lo estamos agotando. Es por eso que estamos llegando a una situación bien delicada. A los eventuales se les debe sueldos de 3 meses y seguimos sin pagar a nuestros proveedores" explica un trabajador de base manifestando su profunda preocupación.

JUBILADOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES SE MOVILIZAN ANTE LA NEGATIVA DEL GOBIERNO DE ATENDER SU PLIEGO PETITORIO 2023

Cochabamba, 16/03/2023 (RENNO).-

Se movilizaron los jubilados de las AFP's junto a su Federación Departamental de Jubilados en el Sistema Integral de Pensiones (FEDEJUSISCO), que está afiliada a la CONALJUSIP. La movilización se realizó a nivel nacional y se preparan otras medidas de presión debido a la rotunda negativa del gobierno de atender el pliego petitorio 2023 presentado por la Confederación Nacional Jubilados en fecha 14 de febrero de la presente gestión. Entre los puntos del pliego petitorio de la CONALJUSIP, se encuentra:

1. Incremento a las Rentas de Jubilación, que en la mayor parte las misma no llegan tan siquiera a un Salario Mínimo Nacional actualmente de 2.250 Bs.
2. Por una Gestora o Administradora de los fondos de las jubilaciones con autonomía de gestión a cargo de sus aportantes activos y jubilados.
- 3.- Por la completa revisión y transformación de la Ley N° 065 de Pensiones que ha resultado ser el origen del maltrato económico para los jubilados y sin mayores expectativas para los prejubilados y trabajadores activos que a futuro solamente engrosarían las filas de los actuales jubilados con rentas de miseria y hambre.

El ESMERIL No. 137

DESPIDEN POR 3ra VEZ A OBREROS DE CERÁMICA SANTA CRUZ

Ante el fracaso de las vías legales, el sindicato exige a la dirigencia fabril nacional se luche por la estatización sin indemnización y bajo control obrero colectivo de ésta y otras industrias que se niegan a respetar la estabilidad laboral.

El mes de diciembre los trabajadores de Cerámica Santa Cruz fueron despedidos por tercera vez en los últimos 4 años. De los más de 90 trabajadores que había el año 2019 ahora quedan solo 6 que continúan en la lucha.

Estos compañeros han realizado paros laborales, tomas y retomas de la planta, huelgas laborales en la CAINCO, huelgas en el Tribunal Constitucional, huelgas de hambre, crucifixiones y la marcha de Caracollo a La Paz para presionar el gobierno.

Pero toda esta lucha valerosa es insuficiente cuando se tiene una dirección de la Federación y Confederación de Fabriles vendidas que sólo realiza marchas cuando hay mucha presión de los sindicatos afectados, pero no con la verdadera intención de solucionar los conflictos. Porque para derrotar a este tipo de empresarios se necesita una lucha nacional exigiendo la estatización, sin indemnización y bajo control obrero colectivo de estas empresas.

TRABAJADORES DE CONCRETEC REALIZARON PARO DE BRAZOS CAÍDOS POR SUELDOS ATRASADOS.

El lunes 13 de febrero los trabajadores de CONCRETEC realizaron un paro de brazos caídos por 24 horas. El motivo es que la empresa les adeuda casi cinco meses de sueldos. Es necesario presionar sobre la dirección de la federación departamental de fabriles para realizar una lucha departamental que imponga el pago de salarios a los trabajadores. De manera aislada es difícil que se pueda hacer respetar los derechos laborales.

DE: EL ESMERIL No.137

DESPIDIDOS DE INDUSTRIAS BELÉN SIGUEN LUCHANDO

LOS GERENTES MASACRADORES DE INDUSTRIAS BELEN MIENTEN

También mienten los del ministerio, el poder judicial y los dirigentes como el masista Pedro Ortiz

Los compañeros que aún siguen peleando su reincorporación han sorteado obstáculos de tipo político, legal, judicial y hasta económico, siendo la corrupción del gobierno de turno y el sabotaje del directorio sindical de Belén (Manguera y Pedro), las principales trabas.

Si estos gerentes masacradores y sus dirigentes chupas andan escupiendo mentiras es para preparar la próxima masacre. Llegan rumores de que el gerente de RRHH de Industrias Belén está preparando otra ola de despidos con sus ya conocidos motivos mentirosos como el masticado de coca, dar positivo a alcoholemia, llegar retrasado o faltarse alguna vez. No hay que descartar que esta vez argumenten “bajo rendimiento” o “reestructuración”. Con esta finalidad la patronal mira su bolsillo por sobre todo, no tiene ninguna lealtad con los obreros, ni siquiera con sus chupas, ASÍ COMO ESTE SABADO 25 DE FEBRERO RETIRARON A UN TRABAJADOR DE SECCION BOLSA DE BELEN 1.

Ante cualquier despido hay que demandar reincorporación laboral ante el Ministerio de Trabajo. Además, denunciar ante el ampliado fabril de los días martes ante la orfandad en la que el directorio sindical los ha dejado.

FABOCE: BASES DEBEN ELEGIR DIRIGENTES QUE NO HAYAN SIDO UTILIZADOS POR LA PATRONAL

En las próximas semanas se elegirá el directorio sindical. Las bases deben estar atentas y no elegir a dirigentes que se hayan colocado al servicio de la patronal. Deben votar por aquellos dirigentes que se han esforzado y caracterizado por exigir el respeto a la estabilidad laboral, al derecho al pago retroactivo de los bonos desde julio del 2020 hasta la actualidad y que por esa lucha han sido suspendidos y descontados en su salario.

10

EL BONO DE PRODUCCIÓN ES UN DERECHO, DEBE SER EXIGIDO POR LOS TRABAJADORES

El bono de producción está reglamentado por los DS 19464 y DS. 19518 que lo definen como una remuneración adicional por un esfuerzo productivo también adicional, destinada a superar una meta de producción. El cumplimiento de la meta debe estar garantizado por la parte patronal, suministrando los equipos y materias primas necesarias para el buen funcionamiento del sistema productivo.” “El monto del mismo debe ser calculado porcentualmente en función de la meta establecida y calculado sobre la base del sueldo o salario. Esta al margen del salario y no puede ser incluido en el mismo.”

Muchas industrias como Rico Iol, Industrias Pacheco, Lazzaroni, Textiles San Jorge, etc, no pagan el bono de producción por lo que es un derecho exigirlos.

INCERCRUZ (INCERPAZ SANTA CRUZ): TRABAJADORES DEBEN FRENAR LA DIVISIÓN DE LA EMPRESA PARA EVITAR DESPIDOS

La patronal construye una barda que separa las líneas productivas de Ofman y Túnel. Hace esto luego de haber dado vacaciones a todos los trabajadores de la línea Ofman y haberlos enviados a Túnel argumentando que se haría mantenimiento. Ahora realiza la barda y a continuación señalará que Ofman ya es otra empresa, que no es INCERCRUZ, y que por tanto contratará personal nuevo, eventual, sin derechos sociales ni a la liquidación y que todo trabajador que quiera volver a trabajar en Ofman debe aceptar su despido. Hace años hizo este mismo procedimiento con la línea de ladrillos PAVI.

Los trabajadores no deben aceptar su retiro, y corresponde exigir que se respete su sección de trabajo. Además, se debe exigir que se pare con la división fraudulenta de la parte patronal de la empresa que argumenta que se trata de nuevas empresas, cuando en realidad siguen siendo del grupo INCERPAZ.

Masas 2736

TODOS A LA MOVILIZACIÓN NACIONAL FABRIL DEL 30 DE MARZO PARA EXIGIR:

- Respeto a la estabilidad laboral y el pago puntual de salarios. Qué el gobierno obligue a las empresas a reincorporar a los trabajadores y pagar los salarios atrasados. Basta de procesos legales interminables y leyes que no se cumplen, la presión debe ser hacia el gobierno.
- Si los empresarios se niegan a reincorporar, a reactivar la producción, o pagar salarios en industrias como Cerámica Santa Cruz, Lara Bish, IMBA, INCEROR, etc., hay que exigir la estatización o nacionalización sin indemnización de estas empresas bajo control obrero colectivo.
- Por un salario igual a la canasta familiar, nada de migajas y miserias ofrecidas por el gobierno, empresarios y COB.
- Anulación de todos los procesos penales a trabajadores y dirigentes sindicales del país.
- Por el control obrero colectivo en la nueva gestora de pensiones para impedir que el gobierno despilfarre nuestros aportes. Luchar por una jubilación del 100%
- Por la contratación indefinida de obreros que laburan en tareas propias y permanentes de la empresa. Basta de tercerización, empresas fantasmas, outsourcing o externalización, etc.

Preocupante situación a punto de paralizar labores mineras**TRABAJADORES DE LA EMPRESA MINERA COLQUIRI ANUNCIAN MOVILIZACIONES**

Las autoridades mineras del Ministerio y la COMIBOL no dan solución concreta a la cancelación de las deudas de la Metalúrgica Vinto a las hermanas empresas estatales Colquiri y Huanuni. Deudas que bordean los 130 millones de dólares y que tienden a sumarse cada vez con la falta de liquidez. En Huanuni, los khoyanchos exigen Asamblea general al Sindicato.

En Colquiri, ante la estrepitosa anulación de la Convocatoria para la adjudicación en la comercialización de concentrados de Estaño estocados en la Mina Colquiri y el impedimento de los funcionarios y agentes del gobierno para vender a otras empresas privadas; los trabajadores, reunidos en Consejo de emergencia de dirigentes y delegados de secciones, resolvieron llamar a una Asamblea de Emergencia para tomar las medidas de presión que la misma aconseje, ya que el torpe gobierno pretende sacrificar aún más las necesidades económicas de las empresas estatales y de las familias obreras mineras, “¿De qué vamos a comer, si no nos dejan comercializar el mineral estocado?, ¿Con qué dinero vamos a cancelar las deudas de las empresas al FOFIM, y a las empresas que compramos insumos mineros? ¿Con qué dinero vamos a mover la maquinaria en la mina?” - exclaman los trabajadores de Colquiri.

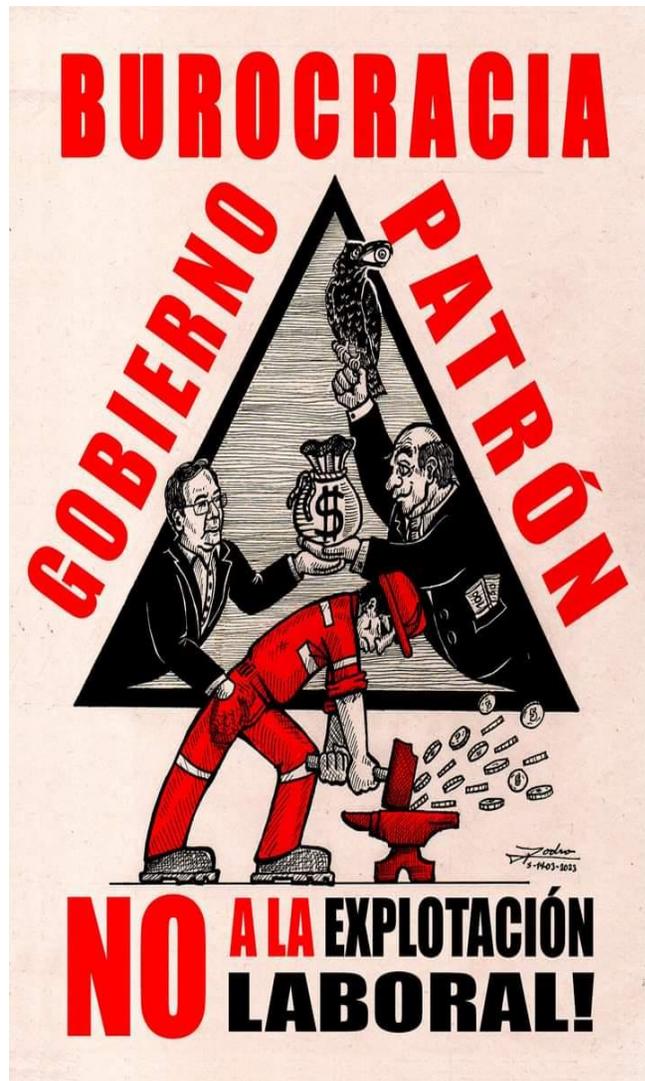
SINDICATOS DENUNCIAN QUE EL GOBIERNO NO LES PERMITE ADECUARSE A LA MISMA.

COMO HABÍAMOS AFIRMADO, LA LEY CORTA NO GARANTIZA LA REINCORPORACIÓN NI EL PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS.

Sindicatos que llevan años peleando por reincorporación laboral denuncian que el gobierno no les permite adecuarse a la Ley Corta de restitución de derechos laborales, en unos casos les niega la adecuación para la reincorporación laboral y en otros para pagos de salarios devengados. El gobierno exige a los trabajadores despedidos que iniciaron las demandas de reincorporación antes de la promulgación de la Ley Corta que es obligatorio tener sentencia constitucional ratificada en Sucre para poder adecuarse a la Ley, además de recurso jerárquico. Pero, además, la Dirección General de Trabajo ha indicado que luego de presentar esos requisitos, la Ley sólo se aplica para la reincorporación y no para el pago de salarios devengados, señalando que para el pago de los meses adeudados durante el tiempo que se estuvo despedido, se debe seguir otro procedimiento.

Corresponde a los trabajadores de las distintas industrias afectados retomar la vía de la acción directa y la movilización para presionar sobre el gobierno y obligarlo a hacer respetar el derecho a la estabilidad laboral, si los empresarios se niegan a reincorporar, a pagar salarios devengados y a reiniciar las actividades productivas en las empresas, corresponde luchar por la estatización o nacionalización de las empresas, sin indemnización y bajo control obrero colectivo.

El triángulo nefasto que estrangula a los trabajadores.



PATRÓN: EL EXPLOTADOR QUE SE HACE RICO CON EL TRABAJO DEL OBRERO.

GOBIERNO: PROTECTOR DE LOS INTERESES DE LOS PATRONES CONTRA LOS TRABAJADORES-

BUROCRACIA: TRAIADORES VENDIDOS AL GOBIERNO, CÓMPLICE DE LOS PATRONES.

La clase obrera debe ponerse en pie, liberarse de la influencia de los patrones y el gobierno, barriendo a la burocracia sindical de sus direcciones para recuperar su independencia política y sindical, retomando de esta manera su papel de vanguardia en la lucha para la liberación de la nación oprimida.

LA AGONÍA DEL M.A.S.

DESPUÉS DE LOS DIS-CURSOS HIPÓCRITAS DE ARCE Y EVO REFERIDOS A LA UNIDAD, EL CONGRESO DEL M.A.S. DE SANTA CRUZ ACABA EN TRIFULCA ENTRE EVISTAS Y ARCISTAS

